



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	FISIOTERAPIA COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA		Código	651G01030
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Martinez Rodriguez, Alicia	Correo electrónico	alicia.martinez@udc.es	
Profesorado	Martinez Rodriguez, Alicia Saleta Canosa, Jesus Luis	Correo electrónico	alicia.martinez@udc.es jesus.luis.saleta.canosa@udc.es	
Web				
Descripción general	Con esta materia se abordan contenidos de salud comunitaria y salud pública, desde la perspectiva de la Fisioterapia y del sistema sanitario español, a partir de herramientas fundamentales como la promoción de la salud, prevención y educación de la salud, programación, trabajo en equipo y epidemiología.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Comprender los conceptos de salud y sus determinantes, demografía y epidemiología e integrar la perspectiva de la Salud Comunitaria y la Salud Pública en las posibilidades de acción de la fisioterapia.	A12		C1
	A14		C4
	A17		
Conocer la clasificación de estudios epidemiológicos e identificar las características propias de cada tipo de estudio.	A12		C1
	A14		C4
	A17		
Identificar la organización social de atención a la salud, particularmente el Sistema Nacional de Salud, asumiendo la función del fisioterapeuta en sus distintos ámbitos (especialmente desde la Atención Primaria de Salud), así como desde la iniciativa comunitaria.	A12		C1
	A14		C4
	A17		



Adquirir herramientas comunicacionales, de trabajo en equipo, de promoción/educación para la salud y de planificación y gestión de recursos.	A13		C1
	A18		C4
	A19		
Aplicar la perspectiva biopsicosocial y el conocimiento epidemiológico, de habilidades comunicacionales, de trabajo en equipo y de promoción y educación para la salud a la práctica en el campo de la fisioterapia	A12		C1
	A13		C4
	A14		C6
	A17		C7
	A18		
	A19		

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Introducción.	Concepto de salud. La salud y sus determinantes. Fisioterapia comunitaria y Salud pública.
Tema 2. Marco conceptual.	Perspectiva biopsicosocial y sus implicaciones. Concepto de salud comunitaria y niveles de acción. Concepto de Salud pública y acciones. Protección de la salud. Medio ambiente y salud humana. Niveles de prevención
Tema 3. Epidemiología y Demografía sanitaria. Epidemiología de las enfermedades transmisibles y de las patologías crónicas.	Concepto de demografía. Demografía estática y dinámica. Ajuste de tasas. Concepto de epidemiología. Medidas de frecuencia de la enfermedad: incidencia y prevalencia Epidemiología general de las enfermedades transmisibles: bases generales para su prevención. Epidemiología general de las enfermedades crónicas: doble carga de enfermedad. Indicadores de las enfermedades crónicas. Años de vida ajustados por discapacidad. Vacunas: Concepto. Clasificación. Composición
Tema 4. Tipos y diseños de estudios epidemiológicos	Criterios para la clasificación de estudios epidemiológicos. Estudios de cohortes: riesgo relativo. Ventajas y limitaciones. Estudios casos-control: odds ratio. Ventajas y limitaciones. Estudios para evaluación de pruebas diagnósticas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos
Tema 5. Organización social de atención a la salud.	Modelos de atención de salud. Sistema Nacional de salud. Atención primaria de salud y ámbitos de actuación. Intervención y participación comunitaria. Acción comunitaria.
Tema 6. Metodología de trabajo e intervención en fisioterapia comunitaria.	Comunicación y trabajo en equipo. Concepto de trabajo en equipo versus trabajo en grupo. Funcionamiento, organización y comunicación. Promoción de la salud. Educación para la salud. Planificación y programación en la salud.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A12 A13 A14 A18 A19	34	14	48
Taller	A12 A13 A14 A18 A19 C1 C4	24	10	34



Aprendizaje colaborativo	A12 A13 A14 A17 A18 A19 C1 C4 C6 C7	0	24	24
Prueba mixta	A12 A13 A14 A18 A19 C1 C6	2	40	42
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Taller	Análisis y/o síntesis de documentos, poniendo en práctica los conocimientos trabajados en las clases expositivas; así como desarrollo de las habilidades y estrategias suministradas.
Aprendizaje colaborativo	Desarrollo por equipos de un tipo de estudio epidemiológico con sus objetivos, metodología y análisis de datos en la parte de salud pública y desarrollo/análisis y exposición de un programa de fisioterapia comunitaria, prevención o promoción de la salud o, en su caso, e alguna actividad relacionada.
Prueba mixta	Examen de los contenidos y competencias trabajados tanto en las sesiones magistrales (clases expositivas) y talleres (clases prácticas) como en el aprendizaje colaborativo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Se realizará un seguimiento del trabajo del alumnado por equipos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Prueba mixta	A12 A13 A14 A18 A19 C1 C6	<p>Módulo de fisioterapia comunitaria</p> <p>Examen que podrá constar de preguntas tipo test, preguntas abiertas y análisis de un texto, con el fin de evaluar las competencias de este módulo. Contabilizará hasta el 30 % de la nota final, siempre y cuando se haya superado el módulo de salud pública.</p> <p>Módulo de salud pública</p> <p>Para evaluar los conocimientos adquiridos en la parte de la asignatura impartida por el profesor Saleta, los alumnos deberán superar un examen escrito que constará de preguntas tipo test, preguntas cortas y resolución de ejercicios que precisarán cálculo. Para poder presentarse al examen será necesario cumplir 2 requisitos durante el curso: uno de ellos es que el alumno no debe haber faltado a la clase práctica más de una vez, y el otro es que debe colaborar en el trabajo de investigación del grupo. En el caso de que durante el curso no pudiese colaborar en el trabajo, deberá presentar uno individual, ya sea para la convocatoria de julio o sucesivas. Este examen escrito equivaldrá hasta el 40% de la nota final, siempre y cuando se haya superado el módulo de fisioterapia comunitaria.</p> <p>Será imprescindible superar cada uno de los módulos de la asignatura para poder aprobarla y así hacer media con el otro módulo.</p>	70
Aprendizaje colaborativo	A12 A13 A14 A17 A18 A19 C1 C4 C6 C7	<p>Módulo de fisioterapia comunitaria</p> <p>Diseño/análisis y exposición de un programa de fisioterapia comunitaria, promoción de la salud o prevención (o actividad relacionada), en equipos de alrededor de 5 personas. Contabilizará hasta un 20% de la nota final.</p> <p>Módulo de salud pública.</p> <p>Evaluación de un trabajo de investigación que será realizado en grupos de aproximadamente 10 alumnos. Contabilizará hasta un 10 % de la nota final.</p>	30

Observaciones evaluación



Sólo se hará media si ambos módulos son superados.

Para aprobar la parte de

la asignatura impartida por el profesor Saleta es imprescindible acudir a las clases prácticas y participar con el resto de los compañeros del grupo en la realización de un trabajo de investigación. Se podrá faltar como máximo una vez a las clases prácticas y EL NO CUMPLIR ESTOS REQUISITOS (participar en el trabajo de investigación o faltar más de una vez a las clases prácticas) SUPONDRÁ NO PODER SUPERAR LA PARTE DE LA ASIGNATURA IMPARTIDA POR ESTE

PROFESOR. Para las siguientes convocatorias será requisito indispensable presentar un trabajo de investigación realizado de manera individual, si no ha participado en el trabajo de grupo durante el curso. El no cumplir este requisito también supondrá no poder superar la parte de la asignatura impartida por el profesor Saleta.

Para la evaluación de materia, se tendrá en cuenta que la prueba mixta no tendrá un porcentaje inferior al 70% y la evaluación del aprendizaje colaborativo no superará el 30% aunque por circunstancias concretas externas, podrán haber pequeñas modificaciones dentro de estos límites que constan en la memoria del título.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J (1997). Diseño de investigaciones en ciencias de la salud. Barcelona: Signo - Hernández-Aguado I et al. (2011). Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. Madrid: Editorial Médica Panamericana - Lemus JD, Aragües y Oroz V, Lucioni MC (2008). Epidemiología y salud comunitaria. Rosario: Corpus - Malagón-Londoño G, Moncayo Medina A (2011). Salud pública. Perspectivas. Bogotá: Editorial Médica Panamericana - Martínez Rodríguez, A. (2008). Fisioterapia en atención primaria . Madrid: Síntesis - Piédrola Gil (2008). Medicina Preventiva y salud pública. Barcelona: Elsevier Masson - Sánchez Moreno A et al. (2000). Enfermería comunitaria 1. Concepto de salud y factores que la condicionan. Madrid: McGraw-Hill Interamericana - Sánchez Moreno A et al. (2000). Enfermería comunitaria 3. Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud. . Madrid: McGraw-Hill Interamericana
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

MARCO TEÓRICO DE LA FISIOTERAPIA Y LA REHABILITACIÓN FÍSICA/651G01006
 PSICOLOGÍA/651G01012
 ESTANCIAS CLÍNICAS I/651G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA SANITARIA/651G01028
 LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA/651G01029

Asignaturas que continúan el temario

TRABAJO FIN DE GRADO/651G01034

Otros comentarios

Organizar el trabajo para ir gestionando el estudio y realización de las actividades no presenciales a lo largo de todo el cuatrimestre, con el fin de facilitar el aprendizaje y el éxito en la evaluación.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías